Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2.020

"MEJORAS EN DISTINTAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO"
AD REFERÉNDUM
ID 373473

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, en la Sede Municipal de Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay, se encuentran reunidos el Director de la UOC de la Municipalidad, el Ing. Luis N. Amarilla Candia, con los integrantes del Comité de Evaluación: Arq. Miguel Andrés Rojas León, Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar y el Lic. Félix Francisco Rodríguez Ovelar, para proceder a la apertura de sobres de ofertas. También se encuentran presentes las siguientes personas: el Sr. Edgar Hernán Benítez Román, con C.I. Nº 3.808.006, en representación del Ing. Luis Alberto González Sánchez; el Sr. Cesar Alejandro Ortiz Gaona, con C.I. Nº 4.703.960, en representación del Ing. Miguel Vicente Zárate Irala; la Sra. Benita Elizabeth Pereira Cantero, con C.I. Nº 2.106.708, en representación del Arq. Miguel Angel Patiño Chávez; el Sr. Gustavo Marcelo Gini Machi, con C.I. Nº 2.304.428, en representación del Ing. Diego Rodrigo Díaz Mallorquin y el Sr. Ángelo Martin Jiménez Rojas, con C.I. Nº 4.218.892, en representación de la empresa Aponte Latorre S.A.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas presentados, de acuerdo al orden en el que fueron recibidos y previa verificación de los documentos sustanciales: formulario de oferta que incluye la declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y de integridad del Art. 20, lista de cantidades y precios debidamente completados y preparados, garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, poderes que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados, se procede a la lectura de las ofertas:

- La oferta presentada por el oferente APONTE LATORRE S.A. tiene los siguientes valores:

  LOTE 1: asciende a la suma de ₲ 1.132.371.727 (guaraníes mil ciento treinta y dos millones trescientos setenta y un mil setecientos veintisiete).

  LOTE 2: asciende a la suma de ₲ 422.103.796 (guaraníes cuatrocientos veintidós millones ciento tres mil setecientos noventa y seis).

  LOTE 3: asciende a la suma de ₲ 1.150.508.790 (guaraníes mil ciento cincuenta millones quinientos ocho mil setecientos noventa).

  LOTE 4: asciende a la suma de ₲ 973.896.497 (guaraníes novecientos setenta y tres millones ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos noventa y siete).

  El monto total ofertado asciende a la suma de ₲ 3.678.880.310 (guaraníes tres mil seiscientos setenta y ocho millones ochocientos ochenta mil trescientos diez) IVA incluido.

- La oferta presentada por el oferente ING. DIEGO RODRIGO DÍAZ MALLORQUIN tiene los siguientes valores:

  LOTE 1: asciende a la suma de ₲ 886.162.506 (guaraníes ochocientos ochenta y seis millones ciento sesenta y dos mil quinientos seis).
  LOTE 2: asciende a la suma de ₲ 333.701.490 (guaraníes trescientos treinta y tres millones setecientos un mil cuatrocientos noventa).
  LOTE 3: asciende a la suma de ₲ 796.142.080 (guaraníes setecientos noventa y seis millones ciento cuarenta y dos mil ochenta).
  LOTE 4: asciende a la suma de ₲ 834.709.950 (guaraníes ochocientos treinta y cuatro millones setecientos nueve mil novecientos cincuenta).

  El monto total ofertado asciende a la suma de ₲ 2.850.716.026 (guaraníes dos mil ochocientos cincuenta millones setecientos diez y seis mil veintiséis) IVA incluido.

- La oferta presentada por el oferente ING. MIGUEL VICENTE ZÁRATE IRALA tiene los siguientes valores:

  LOTE 1: asciende a la suma de ₲ 970.893.667 (guaraníes novecientos setenta millones ochocientos noventa y tres mil seiscientos noventa y siete).
  LOTE 2: asciende a la suma de ₲ 361.239.291 (guaraníes trescientos sesenta y un millones doscientos treinta y nueve mil doscientos noventa y uno).
  LOTE 3: asciende a la suma de ₲ 986.762.665 (guaraníes novecientos ochenta y seis millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco).
  LOTE 4: asciende a la suma de ₲ 833.628.915 (guaraníes ochocientos treinta y tres millones seiscientos veintiocho mil novecientos quince).

  El monto total ofertado asciende a la suma de ₲ 3.152.524.538 (guaraníes tres mil ciento cincuenta y dos millones quinientos veinticuatro mil quinientos treinta y ocho) IVA incluido.

- La oferta presentada por el oferente ING. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ tiene los siguientes valores:

  LOTE 1: asciende a la suma de ₲ 922.689.540 (guaraníes novecientos veintidós millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos cuarenta).
  LOTE 2: asciende a la suma de ₲ 344.037.420 (guaraníes trescientos cuarenta y cuatro millones treinta y siete mil cuatrocientos veinte).
  LOTE 3: asciende a la suma de ₲ 937.927.800 (guaraníes novecientos treinta y siete millones novecientos veintisiete mil ochocientos).
  LOTE 4: asciende a la suma de ₲ 776.624.625 (guaraníes setecientos setenta y seis millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos veinticinco).

  El monto total ofertado asciende a la suma de ₲ 2.981.279.385 (guaraníes dos mil novecientos ochenta y un millones doscientos setenta y nueve mil trescientos ochenta y cinco) IVA incluido.

- La oferta presentada por el oferente ARQ. MIGUEL ANGEL PATIÑO CHÁVEZ tiene los siguientes valores:

  LOTE 1: asciende a la suma de ₲ 902.185.332 (guaraníes novecientos dos millones ciento ochenta y cinco mil trescientos treinta y dos).
  LOTE 2: asciende a la suma de ₲ 336.392.144 (guaraníes trescientos treinta y seis millones trescientos noventa y dos mil ciento cuarenta y cuatro).
  LOTE 3: asciende a la suma de ₲ 917.084.960 (guaraníes novecientos diecisiete millones ochenta y cuatro mil novecientos sesenta).
  LOTE 4: asciende a la suma de ₲ 776.289.360 (guaraníes setecientos setenta y seis millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos sesenta).

  El monto total ofertado asciende a la suma de ₲ 2.931.951.796 (guaraníes dos mil novecientos treinta y un millones novecientos cincuenta y un mil setecientos noventa y seis) IVA incluido.

  Se hace constar que el oferente Ing. Diego Rodrigo Díaz Mallorquín no ha presentado los siguientes documentos: certificado de origen nacional, facturación anual media no cumple lo solicitado en el pliego y tampoco ha presentado los documentos solicitados en los Formularios 2 y 4 del Pliego de Bases y Condiciones.

  En contrapartida, el representante del Ing. Diego Rodrigo Díaz Mallorquín hace constar que dichos documentos observados no son sustanciales y serán presentados una vez solicitados.

Previa lectura y rectificación siendo aproximadamente las nueve horas con treinta minutos, se dio por terminado el Acto firmando los presentes.

Arq. Miguel A. Rojas León

Lic. Félix F. Rodríguez Ovelar

Ing. Luis N. Amarilla Candia

Arq. Wilda Inés Mendoza C.

Edgar Hernán Benítez Román

Cesar Alejandro Ortiz Gaona

Benita Elizabeth Pereira Cantero

Gustavo Marcelo Gini Machi

Ángelo Martín Jiménez Rojas